

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
de la asignatura
ANÁLISIS MUSICAL

Departamento de
Fundamentos de Composición

Curso 2019/2020



DEPARTAMENTO: **Fundamentos de Composición**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Análisis Musical**

ÍNDICE

1. PROFESORADO	2
2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	2
3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES	2
3.1 5º curso de EEPP	2
3.1.1 Objetivos específicos (Orden de 25 de Octubre de 2007)	2
3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres	3
3.1.3 Evaluación.....	4
3.1.4 Criterios de calificación.....	6
3.1.5 Metodología y recursos didácticos	8
3.1.6 Prueba de acceso a distintos cursos de 1º de EEPP de música	9
3.2 6º curso de EEPP	10
3.2.1 Objetivos (Orden de 25 de Octubre de 2007)	10
3.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres	10
3.2.3 Evaluación.....	11
3.2.4 Criterios de calificación.....	13
3.2.5 Metodología y recursos didácticos	15
3.2.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso).....	16
4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA.....	16
5. BIBLIOGRAFÍA.....	16

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

1. PROFESORADO

Virginia Amador, Isabel María Díaz, Antonio Florián López, Lucía Vera, Jesús Vega

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Toda obra de arte musical esta compuesta a partir de una serie de elementos morfológicos y procedimientos sintácticos. Esa similitud con el lenguaje permite que a la música puedan aplicársele aquellos criterios de la lingüística que, lejos de representar una mera y mecánica analogía interdisciplinar suponen una vía fecunda hacia el conocimiento y el entendimiento.

Esta asignatura tiene un gran peso específico dentro del currículo de las enseñanzas profesionales de música y ello se debe, no sólo a la importancia que debe tener para un músico el conocimiento del hecho musical de forma completa, sino también al hecho de que el de el análisis de una obra, un pasaje, un fragmento de ella puede derivarse una mejor interpretación.

A través de la profundización en el conocimiento del lenguaje desarrollado por los grandes compositores de todas las épocas no sólo proporcionará al alumnado de una idea global de la evolución musical, sino que se planteará como una herramienta que les sea útil en su devenir como intérpretes, compositores, musicólogos, directores, historiadores de la música, etc.

3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La ley de acuerdo a la cual se han efectuado los siguientes puntos de esta programación es la Orden 25 del 10 de 2007 por la que se desarrolla el currículum de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

3.1 5º curso de EEPP

3.1.1 Objetivos específicos (Orden de 25 de Octubre de 2007)

- Reconocer los principales elementos, procedimientos y criterios compositivos empleados en los estilos más relevantes desde el canto gregoriano hasta la actualidad, así como los principales géneros y formas a los que dan lugar.
- Desarrollar la escucha interna de elementos compositivos y formas musicales trabajadas.
- Usar correctamente las herramientas de análisis.
- Explicar técnica y estilísticamente el análisis de una obra musical.
- Desarrollar la sensibilidad musical a través del conocimiento profundo de las obras.
- Aplicar la técnica analítica al trabajo interpretativo.
- Visibilizar el papel activo de la mujer a lo largo de la historia de la música

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Esta secuenciación es simplemente *orientativa*, ya que el grado de consecución de la misma depende en gran medida de las características del grupo, el nivel de partida inicial, etc... En todo caso, tras la evaluación inicial y a través de la evaluación continua del proceso de enseñanza/aprendizaje los docentes realizarán los ajustes que sean necesarios.

Primer trimestre

- El análisis, generalidades. Definiciones, objetivos, medios nomenclaturas. Tipos de análisis: análisis rítmico, melódico, armónico, textural, formal, estilístico, etc.
- Estructura, generalidades. La forma musical: definición. Elementos formales. Principios generadores de forma: repetición, variación, contraste, yuxtaposición etc. La microestructura; articulación melódica. La melodía vocal y la instrumental. La frase musical, definición. La célula, el motivo, la semifrase. Estructura y armonía en la Frase clásica. Tipos de frases y su significación dentro de la estructura. La “irregularidad” en la frase: ampliaciones y sustracciones. Agrupaciones de frases, los períodos, las secciones. La articulación melódica fuera del entorno de la frase: el sujeto, los elementos melódicos de transición, de coda, de engrosamiento estructural etc. Técnicas de elaboración temática: la variación melódica.
- Elementos básicos de la evolución histórica de la polifonía, desde el canto Gregoriano a la polifonía renacentista. El contrapunto y su evolución histórica.
- Barroco temprano. El bajo continuo y la melodía a compañada. El canto y el estilo declamativo. La ópera y el madrigalismo. Música española y andaluza en los siglos XVI y XVII. La polifonía, la música para tecla y los vihuelistas. Características del estilo barroco español.
- Repaso de los contenidos de armonía necesarios para abordar los estilos que se van a estudiar. El coral y la variación. Análisis de corales de J.S. Bach.
- Formas binarias-ternarias. La suite barroca. El preludio... Análisis temático y melódico-estructural. Introducción al lenguaje contrapuntístico tonal. Nomenclatura formal. Invenciones y sinfonías de J. S. Bach.

Segundo trimestre

- El lenguaje contrapuntístico en el Barroco, procedimientos compositivos habituales: Imitación, inversión, retrogradación, aumentación, disminución...
- La fuga. Definición. Distinción entre fuga libre y fuga de escuela. Elementos constitutivos esenciales: sujeto, respuesta, contrasujeto, episodios, estrechos, pedales. Procedimientos constructivos y secciones.

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

- Formas instrumentales características del alto barroco: La sonata da camera y la sonata da chiesa. El concierto y el concierto grosso.

Tercer trimestre

- La transición al Clasicismo: las sonatas bipartitas y monotemáticas y las sinfonías preclásicas. Relación con las estructuras precedentes. Ejemplos representativos.
- Los nuevos estilos preclásicos. Estilo galante y sentimental. El lenguaje armónico en el clasicismo. El modo mayor mixto.
- El clasicismo y las formas de sonata. La sonata tripartita y bitemática: características, rasgos estructurales e interrelación de la forma con otros elementos.
- El primer movimiento de la Sonata para piano y otras agrupaciones instrumentales: Haydn, Mozart y Beethoven
- **Contenidos transversales y de educación en valores**

La preocupación por una educación integral de las personas ha hecho incorporar al currículo otros planteamientos y perspectivas globales directamente *relacionadas con la vida* además de los académicos y disciplinares. Estos nuevos aspectos se presentan como temas transversales y no pertenecen a ningún área ni edad en concreto, sino que afectan a todas las áreas y deben ser desarrollados a lo largo de *todo el proceso de enseñanza*, entroncados en la totalidad del desarrollo curricular. Los temas transversales son:

- Educación moral y para la convivencia
- Educación para la paz
- Educación para la igualdad y educación plural
- Educación para la salud
- Educación cívica y vial
- Educación para el consumo
- Educación medioambiental

3.1.3 Evaluación (Orden de 25 de Octubre de 2007)

Criterios de evaluación

- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del Lenguaje musical occidental. Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
- Identificar mediante el análisis de obras de distintas épocas de la música

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

- Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales, estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.
- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumnado, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estructurales partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.
- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar el progreso de la capacidad auditiva del alumnado en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción coherencia, contraste, etc.), así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.

Se establecen tres puntos de evaluación:

- Evaluación inicial, en la que se busca conocer el punto de partida en la materia a comienzo de curso.
- Evaluación sumativa en la que se haga un balance de los aprendizajes, y que constará s principalmente de pruebas escritas, cuyas características concretas se detallan a continuación.
- Evaluación continua en la que se evalúa todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, comprobando el grado de consecución de los objetivos propuestos y permitiéndose así la elaboración de actividades específicas y de recuperación

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

o profundización, siendo posible valorar la eficacia de los recursos y la metodología empleada.

Para una correcta valoración del grado de consecución de los objetivos, se establecen las siguientes **técnicas de evaluación y sus instrumentos asociados**:

- **Observación del alumnado** en el aula, valorando su participación activa como necesaria para la consecución de los objetivos. Para cada alumno o alumna, el profesor llevará una *ficha* en la que consignará sus avances o las distintas incidencias que se puedan producir en clase.
- **Realización de ejercicios prácticos**: Se propondrán distintas actividades escritas, tanto para casa como para realizar en clase. Asimismo, cada alumno o alumna dispondrá de un *portafolio*, ya sea en formato físico o digital a través de plataformas como Edmodo o Google Classroom, donde estén todas las actividades propuestas, que podrá ser solicitado por el docente para su evaluación.
- **Pruebas escritas**: Se realizarán varias pruebas escritas a lo largo del curso en las que el alumno demuestre haber asimilado los contenidos tratados en el aula. Dichas pruebas escritas consistirán en la realización del análisis de una obra musical relacionada con los contenidos trabajados durante el periodo correspondiente.

Tanto en el caso de los ejercicios prácticos como en el de las pruebas escritas, los alumnos y alumnas serán informados siempre de las características específicas de dichas pruebas y ejercicios y cómo serán evaluados y calificados.

3.1.4 Criterios de calificación

Se establecen tres evaluaciones a lo largo del curso, una para cada trimestre. En cada una de ellas, la calificación será obtenida de la siguiente forma:

- a) Pruebas Objetivas trimestrales (70%)
- b) Trabajo de clase y evaluación del Portafolio (30%)

Pruebas objetivas trimestrales:

En cada trimestre se realizarán una o dos pruebas objetivas en las que se pueda valorar el grado de consecución de los objetivos. En el caso de que se realicen dos pruebas la primera contará un 40% de la calificación en este apartado, y la segunda un 60%.

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

La prueba consistirá en el análisis de obras o fragmentos referidos al periodo trabajado en el aula. Dado que establecer un modelo de calificación general para cada prueba es complejo, puesto que varía dependiendo de factores como el tipo de obra a analizar, el estilo, etc..., aunque se propone un modelo general de calificación que pueda ser tomado como referencia *en cada prueba se explicitarán en el enunciado los criterios de calificación.*

PARÁMETRO	CALIFICACIÓN
Por la introducción inicial: genero, grupo instrumental, y similares.	Hasta 0.5 puntos
por el análisis armónico	hasta 3 puntos
Por el análisis melódico/contrapuntístico	hasta 2 puntos
por el análisis formal	hasta 3 puntos
Por el análisis textural y de las dinámicas y otros parámetros.	Hasta 1 punto
Por el contexto histórico-estético y conclusiones.	hasta 0.5 punto

Se podrá complementar la prueba, si se considera oportuno, con una parte teórica, en cuyo caso dicha prueba teórica contará un 20 por ciento de la nota de la prueba de evaluación, y el análisis el 80 por ciento restante.

Trabajo de clase y evaluación del Portafolio.

Para este apartado, se utilizarán los mismos criterios expuestos anteriormente, añadiendo además la evaluación de la observación del alumnado en el aula, su participación activa, etc..

Calificación trimestral

Tras la aplicación de estos criterios, se obtendrá una calificación en cada una de las evaluaciones, que deberá ser un número entero entre 1 y 10, considerándose negativas las calificaciones entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

Pérdida del derecho a la evaluación continua

El derecho a una evaluación continua será llevada a cabo siempre que el alumno no lo pierda por motivos de no asistencia. Se podrá perder el derecho a evaluación continua en asignaturas con dos sesiones de clase semanal (caso de Análisis Musical) si se falta a 5 clases seguidas o 6 clases alternas al trimestre. El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Calificación en la evaluación final de Junio

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

Para poder superar la asignatura, el alumnado debe obtener una *calificación positiva en todas las evaluaciones trimestrales*. En caso contrario, el alumnado deberá recuperar esas evaluaciones a través de las actividades de recuperación propuestas más adelante. Una vez recuperadas, la calificación será un número entero de 1 a 10 obtenido de la media de las tres evaluaciones, considerándose negativas aquellas comprendidas entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

Actividades de Recuperación.

- a) **Alumnado con calificación negativa en al menos uno de los trimestres:** Todos aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva a lo largo del curso durante la evaluación continua realizarán una *recuperación de los contenidos no superados en la convocatoria ordinaria de Junio*.
- b) **Alumnado que no consigue recuperar al menos uno de los trimestres.** En ese caso, el alumno o alumna se presentaría a la prueba de Septiembre *únicamente con el contenido pendiente*. En ese caso, el contenido de la prueba versaría acerca de alguno de dichos contenidos pendientes, pero no obligatoriamente de todos.
- c) **Alumnado que pierde el derecho a la Evaluación Continua.** En el caso de que el alumno o alumna pierda el derecho a la evaluación trimestral, se realizará una prueba objetiva en Junio en la que pueda demostrar la consecución de los objetivos del curso. En caso de no aprobar, debería presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre.

Prueba Extraordinaria de Septiembre

Como ya se ha indicado, la recuperación de la asignatura con calificación negativa en la Evaluación Final de junio, se realizará en las pruebas de septiembre.

El 100% de la calificación corresponderá a la realización de una prueba escrita cuyo contenido se expone en el apartado de *Actividades de Recuperación*, evaluada según los criterios utilizados durante el curso, y con una calificación de 1 a 10 expresada sin decimales, siendo necesario alcanzar una puntuación igual o superior a 5 para superar la asignatura.

Alumnos con una asignatura pendiente de evaluación positiva

Los alumnos con una asignatura pendiente de evaluación positiva deberán asistir a las clases de la asignatura no superada para poder recuperarla. No obstante y con la finalidad de aliviar de carga lectiva al alumnado, se realizarán dos convocatorias, una en Enero y otra en Abril, consistentes en la realización de una prueba de las mismas características que la Prueba Extraordinaria de Septiembre basadas en los contenidos del curso completo, de modo que aprobando una de esas convocatorias el alumno liberará la materia, quedando exento de seguir asistiendo a clase.

3.1.5 Metodología y recursos didácticos

El aula deberá disponer de piano, pizarra o proyector (o pizarra digital) y un ordenador con altavoces.

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

La explicación teórica de los contenidos y el análisis continuado de partituras que ilustren los temas tratados será el sistema utilizado para conseguir los objetivos trazados en esta asignatura. Todas las partituras analizadas deberán ser escuchadas si bien podrán realizarse ocasionalmente análisis sin previa escucha, fomentando así el oído interior del alumno. El análisis estructural a gran escala también podrá ser abordado de forma exclusivamente auditiva.

Se prestará especial atención a cuestiones de nomenclatura debiendo ser ésta lo más acorde posible con las terminologías usadas por el alumno en la asignatura de Armonía.

3.1.6 Prueba de acceso a distintos cursos de 1º de EEPP de música

En el caso de la materia de Análisis Musical el alumnado sólo podrá acceder por prueba de acceso a 6º curso de EEPP de música.

El alumnado que realice la prueba de acceso a 6º de EEPP de música deberá realizar una prueba de contenidos mínimos correspondientes al curso de Análisis Musical de 5º. Preferentemente habrá de realizar el análisis formal, armónico, melódico, contrapuntístico... de una o varias piezas, o fragmento de ellas correspondientes de los autores más significativos desde el Tercer Barroco hasta el clasicismo, (Bach, Haydn, Mozart o el primer Beethoven).

La prueba podrá contener una o varias preguntas teóricas así como una parte de análisis.

La prueba teórica si la hubiere tendría un valor de 2 puntos y la parte práctica del análisis un valor de 8 puntos, sumando entre ellas un total de 10.

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

3.2 6º curso de EEPP

3.2.1 Objetivos (Orden de 25 de Octubre de 2007)

- Reconocer los principales elementos, procedimientos y criterios compositivos empleados en los estilos más relevantes desde el canto gregoriano hasta la actualidad, así como los principales géneros y formas a los que dan lugar.
- Desarrollar la escucha interna de elementos compositivos y formas musicales trabajadas.
- Usar correctamente las herramientas de análisis.
- Explicar técnica y estilísticamente el análisis de una obra musical.
- Desarrollar la sensibilidad musical a través del conocimiento profundo de las obras.
- Aplicar la técnica analítica al trabajo interpretativo.
- Visibilizar el papel activo de la mujer a lo largo de la historia de la música

3.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Esta secuenciación es simplemente orientativa, ya que el grado de consecución de la misma depende en gran medida de las características del grupo, el nivel de partida inicial, etc... En todo caso, tras la evaluación inicial y a través de la evaluación continua del proceso de enseñanza/aprendizaje los docentes realizarán los ajustes que sean necesarios.

Primer trimestre

- Mozart, Haydn y Beethoven. La sonata clásica y preromántica. Repaso del primer movimiento. Formas del segundo, tercer y cuarto movimiento.
- La forma sonata en otras formaciones instrumentales, el cuarteto, la sinfonía...

Segundo trimestre

- La armonía cromática en el romanticismo. Acordes alterados, nuevos elementos elementos en la morfología armónica.
- Los compositores románticos. Evolución de los diferentes elementos musicales y formales en el siglo XIX. Las pequeñas formas instrumentales: nocturnos, vales, impromptus, polonesas, bagatelas...
- Pequeñas formas vocales-instrumentales: El lied romántico. Schubert, Schumann, Mahler...

Tercer trimestre

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

- El Romanticismo tardío y el nuevo lenguaje armónico en las fronteras de la tonalidad. Liszt, Wagner, Schoenberg...
 - Nacionalismo y su relación con la música andaluza. Albéniz, Falla, Granados, Turina...
 - Nuevos lenguajes del siglo XX. El impresionismo musical. Nuevos idiomas tonales, texturales, formales, melódicos, rítmicos, instrumentales. Relación de estos con las técnicas de composición y lenguajes armónicos/polifónicos anteriores al siglo XVI. Debussy, Ravel...
 - El atonalismo y las nuevas vanguardias. Schoenberg, Berg, Webern. Otros sistemas de organización sonora: Bartok, Hindemith...
 - La nueva simplicidad, música repetitiva, neotonalismo, fusión con otras músicas: Reich, Glass, Adams, Arvo Part, otros compositores actuales...
- **Contenidos transversales y de educación en valores**

La preocupación por una educación integral de las personas ha hecho incorporar al currículo otros planteamientos y perspectivas globales directamente *relacionadas con la vida* además de los académicos y disciplinares. Estos nuevos aspectos se presentan como temas transversales y no pertenecen a ningún área ni edad en concreto, sino que afectan a todas las áreas y deben ser desarrollados a lo largo de *todo el proceso de enseñanza*, entroncados en la totalidad del desarrollo curricular. Los temas transversales son:

- Educación moral y para la convivencia
- Educación para la paz
- Educación para la igualdad y educación plural
- Educación para la salud
- Educación cívica y vial
- Educación para el consumo
- Educación medioambiental

3.2.3 Evaluación (Orden de 25 de Octubre de 2007)

Criterios de evaluación

- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del Lenguaje musical occidental. Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
- Identificar mediante el análisis de obras de distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

- Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales, estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.
- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumnado, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estructurales partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.
- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar el progreso de la capacidad auditiva del alumnado en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción coherencia, contraste, etc.), así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.

Se establecen tres puntos de evaluación:

- Evaluación inicial, en la que se busca conocer el punto de partida en la materia a comienzo de curso.
- Evaluación sumativa en la que se haga un balance de los aprendizajes, y que constará principalmente de pruebas escritas, cuyas características concretas se detallan a continuación.
- Evaluación continua en la que se evalúa todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, comprobando el grado de consecución de los objetivos propuestos y permitiéndose así la elaboración de actividades específicas y de recuperación o profundización, siendo posible valorar la eficacia de los recursos y la metodología empleada.

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

Para una correcta valoración del grado de consecución de los objetivos, se establecen las siguientes **técnicas de evaluación y sus instrumentos asociados**:

- **Observación del alumnado** en el aula, valorando su participación activa como necesaria para la consecución de los objetivos. Para cada alumno o alumna, el profesor llevará una *ficha* en la que consignará sus avances o las distintas incidencias que se puedan producir en clase.
- **Realización de ejercicios prácticos**: Se propondrán distintas actividades escritas, tanto para casa como para realizar en clase. Asimismo, cada alumno o alumna dispondrá de un *portafolio*, ya sea en formato físico o digital a través de plataformas como Edmodo o Google Classroom, donde estén todas las actividades propuestas, que podrá ser solicitado por el docente para su evaluación.
- **Pruebas escritas**: Se realizarán varias pruebas escritas a lo largo del curso en las que el alumno demuestre haber asimilado los contenidos tratados en el aula. Dichas pruebas escritas consistirán en la realización del análisis de una obra musical relacionada con los contenidos trabajados durante el periodo correspondiente.

Tanto en el caso de los ejercicios prácticos como en el de las pruebas escritas, los alumnos y alumnas serán informados siempre de las características específicas de dichas pruebas y ejercicios y cómo serán evaluados y calificados.

3.2.4 Criterios de calificación

Se establecen tres evaluaciones a lo largo del curso, una para cada trimestre. En cada una de ellas, la calificación será obtenida de la siguiente forma:

- c) Pruebas Objetivas trimestrales (70%)
- d) Trabajo de clase y evaluación del Portafolio (30%)

Pruebas objetivas trimestrales:

En cada trimestre se realizarán una o dos pruebas objetivas en las que se pueda valorar el grado de consecución de los objetivos. En el caso de que se realicen dos pruebas la primera contará un 40% de la calificación en este apartado, y la segunda un 60%.

La prueba consistirá en el análisis de obras o fragmentos referidos al periodo trabajado en el aula. Dado que establecer un modelo de calificación general para cada prueba es complejo, puesto que varía dependiendo de factores como el tipo de obra a analizar, el

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

estilo, etc..., aunque se propone un modelo general de calificación que pueda ser tomado como referencia *en cada prueba se explicitarán en el enunciado los criterios de calificación.*

PARÁMETRO	CALIFICACIÓN
Por la introducción inicial: genero, grupo instrumental, y similares.	Hasta 0.5 puntos
por el análisis armónico	hasta 3 puntos
Por el análisis melódico/contrapuntístico	hasta 2 puntos
por el análisis formal	hasta 3 puntos
Por el análisis textural y de las dinámicas y otros parámetros.	Hasta 1 punto
Por el contexto histórico-estético y conclusiones.	hasta 0.5 punto

Se podrá complementar la prueba, si se considera oportuno, con una parte teórica, en cuyo caso dicha prueba teórica contará un 20 por ciento de la nota de la prueba de evaluación, y el análisis el 80 por ciento restante.

Trabajo de clase y evaluación del *Portafolio*.

Para este apartado, se utilizarán los mismos criterios expuestos anteriormente, añadiendo además la evaluación de la observación del alumnado en el aula, su participación activa, etc..

Calificación trimestral

Tras la aplicación de estos criterios, se obtendrá una calificación en cada una de las evaluaciones, que deberá ser un número entero entre 1 y 10, considerándose negativas las calificaciones entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

Pérdida del derecho a la evaluación continua

El derecho a una evaluación continua será llevada a cabo siempre que el alumno no lo pierda por motivos de no asistencia. Se podrá perder el derecho a evaluación continua en asignaturas con dos sesiones de clase semanal (caso de Análisis Musical) si se falta a 5 clases seguidas o 6 clases alternas al trimestre. El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Calificación en la evaluación final de Junio

Para poder superar la asignatura, el alumnado debe obtener una *calificación positiva en todas las evaluaciones trimestrales*. En caso contrario, el alumnado deberá recuperar esas

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

evaluaciones a través de las actividades de recuperación propuestas más adelante. Una vez recuperadas, la calificación será un número entero de 1 a 10 obtenido de la media de las tres evaluaciones, considerándose negativas aquellas comprendidas entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

Actividades de Recuperación.

- a) **Alumnado con calificación negativa en al menos uno de los trimestres:** Todos aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva a lo largo del curso durante la evaluación continua realizarán una *recuperación de los contenidos no superados en la convocatoria ordinaria de Junio*.
- b) **Alumnado que no consigue recuperar al menos uno de los trimestres.** En ese caso, el alumno o alumna se presentaría a la prueba de Septiembre *únicamente con el contenido pendiente*. En ese caso, el contenido de la prueba versaría acerca de alguno de dichos contenidos pendientes, pero no obligatoriamente de todos.
- c) **Alumnado que pierde el derecho a la Evaluación Continua.** En el caso de que el alumno o alumna pierda el derecho a la evaluación trimestral, se realizará una prueba objetiva en Junio en la que pueda demostrar la consecución de los objetivos del curso. En caso de no aprobar, debería presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre.

Prueba Extraordinaria de Septiembre

Como ya se ha indicado, la recuperación de la asignatura con calificación negativa en la Evaluación Final de junio, se realizará en las pruebas de septiembre.

El 100% de la calificación corresponderá a la realización de una prueba escrita cuyo contenido se expone en el apartado de *Actividades de Recuperación*, evaluada según los criterios utilizados durante el curso, y con una calificación de 1 a 10 expresada sin decimales, siendo necesario alcanzar una puntuación igual o superior a 5 para superar la asignatura.

Alumnos con una asignatura pendiente de evaluación positiva

Los alumnos con una asignatura pendiente de evaluación positiva deberán asistir a las clases de la asignatura no superada para poder recuperarla. No obstante y con la finalidad de aliviar de carga lectiva al alumnado, se realizarán dos convocatorias, una en Enero y otra en Abril, consistentes en la realización de una prueba de las mismas características que la Prueba Extraordinaria de Septiembre basadas en los contenidos del curso completo, de modo que aprobando una de esas convocatorias el alumno liberará la materia, quedando exento de seguir asistiendo a clase.

3.2.5 Metodología y recursos didácticos

El aula deberá disponer de piano, pizarra o proyector (o pizarra digital) y un ordenador con altavoces.

La explicación teórica de los contenidos y el análisis continuado de partituras que ilustren los temas tratados será el sistema utilizado para conseguir los objetivos trazados en esta asignatura. Todas las partituras analizadas deberán ser escuchadas si bien podrán realizarse ocasionalmente análisis sin previa escucha, fomentando así el oído interior del alumno. El

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

análisis estructural a gran escala también podrá ser abordado de forma exclusivamente auditiva.

Se prestará especial atención a cuestiones de nomenclatura debiendo ser ésta lo más acorde posible con las terminologías usadas por el alumno en la asignatura de Armonía.

3.2.6 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso).

El alumnado que realice la prueba de acceso a 6º de EEPP de música deberá realizar una prueba de contenidos mínimos correspondientes al curso de Análisis de 5º. Preferentemente habrá de realizar el análisis formal, armónico, melódico, contrapuntístico... de una o varias piezas, o fragmento de ellas correspondientes de los autores más significativos desde el Tercer Barroco hasta el clasicismo, (Bach, Haydn, Mozart o el primer Beethoven).

La prueba podrá contener una o varias preguntas teóricas así como una parte de análisis.

La prueba teórica si la hubiere tendría un valor de 2 puntos y la parte práctica del análisis un valor de 8 puntos, sumando entre ellas un total de 10.

4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA

Dada la naturaleza de la asignatura las actividades posibles se podrían concretar en dos tipos:

- Asistencia a conciertos previo comentario de las obras a escuchar, haciendo una posterior puesta en común en clase.
- Realización de sesiones expositivas por parte del profesor, del alumno o de grupos de profesores y/o alumnos de análisis de obras representativas de la historia de la música.

5. BIBLIOGRAFÍA

ADLER, Samuel, 1998. "Una reflexión sobre la forma en la música de finales del siglo XX. Sociología de la composición". *Cuadernos de Veruela* no 2.

-, 2005. *Historia de la orquestación*. Barcelona: Idea Books

ANTOKOLETZ, Elliot, 1995. "El lenguaje musical en las 14 bagatelas para piano de Bartók". *Revista Quodlibet* no 1.

ASENSIO, Juan Carlos, 2003. *El canto gregoriano*. Madrid: Alianza Editorial.

AULESTIA, Gotzon, 1998. *Técnicas compositivas del siglo XX*. Madrid: Alpuerto.

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

BENT, Ian D., 1990. *Analysis*. London: MacMillan Press.

BERGER, Karol, 2004. “La Balada op. 23 de Chopin y la revolución de los intelectuales”. *Revista Quodlibet* no 29.

BERLIOZ, Hector, 1985. *Memorias*. Madrid: Taurus Ediciones.

BUKOFZER, Manfred, 1947. *Music in the Baroque Era. From Monteverdi to Bach*. New York: W.W. Norton & Company. Traducción (1986): *La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach*. Madrid: Alianza Editorial.

BURKHOLDER, J. Peter, 1997. “Brahms y la música del siglo XX”. *Revista Quodlibet* no 9.

BURNHAM, Scott (ed.), 1997. *Musical Form in the Age of Beethoven*. Cambridge University Press.

CALDWELL, John, 1992. *La música medieval*. Madrid: Alianza Editorial.

CAPLIN, William E., 1998. *Classical Form: A Theory of Formal Functions for the Instrumental Music of Haydn, Mozart and Beethoven*. New York & Oxford: Oxford University Press.

CATALÁN, Teresa, 2003. *Sistemas compositivos temperados en el siglo XX*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.

CHAILLEY, Jacques, 1974. *Les Chorals pour orgue de J.S. Bach*. Paris: Alphonse Leduc.

–, 1991. *Compendio de musicología*. Madrid: Alianza Editorial.

CHARLES SOLER, Agustín, 2002. *Análisis de la música española del siglo XX*. Valencia: Rivera Mota.

COOK, Nicholas, 1992. *A Guide to Musical Analysis*. New York: W.W. Norton & Company.

CRIVILLÉ, Josep, 1983. *Historia de la música española. Vol.7. El folklore musical*. Madrid: Alianza Editorial.

CROCKER, Richard L., 1986. *A History of Musical Style*. New York: Dover.

FALLA, Manuel de, 1952. *Escritos sobre música y músicos*. Madrid: Espasa-Calpe.

FORTE, Allen, 1973. *The Structure of Atonal Music*. New Haven: Yale University Press.

FORTE, Allen & GILBERT, A., 2003. *Introducción al análisis schenkeriano*. Barcelona: Idea Books.

GARCÍA LABORDA, José María, 1989. *El expresionismo musical de Arnold Schönberg*.

DEPARTAMENTO: **Fundamentos de Composición**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Análisis Musical**

Universidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones

–, 1996. *Forma y estructura en la música del siglo XX*. Madrid: Editorial Alpuerto

–, 2000. *La música del siglo XX. Primera parte (1890-1914). Modernidad y emancipación*. Madrid: Editorial Alpuerto.

–, 2004. *La música moderna y contemporánea a través de los escritos de sus protagonistas*. Sevilla: Editorial Doble.

GÓMEZ AMAT, Carlos, 1984. *Historia de la música española. 5. Siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial.

GEDALGE, André, 1995. *Tratado de la fuga*. Madrid: Real Musical.

GROUT, Donald J. & PALISCA, Claude, 1993. *Historia de la música occidental*. Madrid: Alianza Editorial.

GUINOVART, Carles, 1995. “Mikrokosmos. Algunas miniaturas del universo de Béla Bartók”. *Revista Quodlibetno* 3.

–, 2000. “Suite no2 en re menor BWV 1008 de J.S.Bach. Preludio”. *Revista Quodlibetno* 16.

HÁBA, Aloys, 1984. *Nuevo tratado de armonía*. Madrid: Real Musical.

HILL, John Walter, 2007. *La música barroca. Música en Europa occidental, 1580-1750*. Madrid: Akal Ediciones.

HINDEMITH, Paul, 1959. *Armonía tradicional*. Buenos Aires: Ricordi Americana.

IGLESIAS, Antonio, 1983. *Manuel de Falla. Su obra para piano*. Madrid: Editorial Alpuerto.

JACHINO, Carlo, 1948. *Tecnica dodecafonica*. Milano: Edizioni Curzi.

KIRKPATRICK, Ralph, 1985. *Domenico Scarlatti*. Madrid: Alianza Editorial.

KIRKPATRICK, John (ed.), 1991. *Charles E. Ives: Memories*. New York: W.W. Norton & Company.

KLEINERTZ, Rainer, 2008. “Liszt, Wagner y la «forma de despliegue»: Orpheus y la génesis de Tristán e Isolda”. *Revista Quodlibetno* 40.

KRAMER, Lawrence, 2003. “Narratología musical. Un esbozo teórico”. *Revista Quodlibetno* 25. KRAUSE, Ernst. *Puccini*. Madrid: Alianza Editorial.

KÜHN, Clemens, 1992. *Tratado de la forma musical*. Barcelona: Editorial Labor [→Barcelona: Idea Books].

DEPARTAMENTO: **Fundamentos de Composición**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Análisis Musical**

- , 1993. *Analyse lernen*. Kassel: Bärenreiter Verlag.
- , 2005. *Historia de la composición musical*. Barcelona: Idea Música.
- LA RUE, Jean, 1989. *Análisis del estilo musical*. Barcelona: Editorial Labor [→Barcelona: Idea Books].
- LENDV AI, Ernő, 2003. *BélaBartók. Un análisis de su música*. Barcelona: Idea Books.
- LESTER, Joel, 1989. *Analytic Approaches to XX Century Music*. New York: W.W. Norton & Company. Traducción (2005): *Aspectos analíticos de la música del siglo XX*. Madrid: Ediciones Akal.
- , 1999. “La interpretación musical y el análisis: interacción y exégesis”. *Revista Quodlibet* no 15.–, 2000. “J.S. Bach nos enseña a componer: cuatro preludios modelo de El clave bien temperado”. *Revista Quodlibet* no 18.
- , 2003. “Robert Schumann y las formas de sonata”. *Revista Quodlibet* no 27.
- LONGYEAR, Rey M., 1969. *La música del siglo XIX*. Buenos Aires: Editorial Víctor Lerú.
- LÓPEZ-CALO, José, 1983. *Historia de la música española. 3. Siglo XVII*. Madrid: Alianza Editorial.
- LÓPEZ CANO, Rubén, 2000. *Música y retórica en el Barroco*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas. Colección “Bitácora de Retórica”.
- MARCO, Tomás, 1998. *Historia de la música española. 6. Siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.
- , 2002. *Pensamiento musical y siglo XX*. Madrid: Fundación Autor.–, 2003. *Historia de la música occidental del siglo XX*. Madrid: Alpuerto.
- MARTÍN MORENO, Antonio, 1985. *Historia de la música española. 4. Siglo XVIII*. Madrid: Alianza Editorial.
- MESSIAEN, Olivier, 1944. *Technique de mon langage musical*. Paris: Alphonse Leduc.
- , 1996. *Traité de Rythme, de Couleur et d’Ornithologie (1949-1992)*. Paris: Alphonse Leduc.
- MICHEL, Pierre, 1995. GyörgyLigeti. Strasbourg: Minerve.
- MICHELS, Ulrich, 1994. *Atlas de música I & II*. Madrid: Alianza Editorial.
- MORGAN, Robert P., 1994. *La música del siglo XX*. Madrid: Ediciones Akal.
- , 1998. *Antología de la música del siglo XX*. Madrid: Ediciones Akal.

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

- , 2004. “Tiempo musical/espacio musical”. *Revista Quodlibetno* 28.
- MOTTE, Diether de la, 1989. *Armonía*. Barcelona: Editorial Labor [→Barcelona: Idea Books].
- , 1990. *Musikalische Analyse*. Kassel: Bärenreiter Verlag
- , 1991. *Contrapunto*. Barcelona: Editorial Labor [→Barcelona: Idea Books].
- PERLE, George, 1999. *Composición serial y atonalidad* Barcelona: Idea Books.
- PERSICHETTI, Vincent, 1961. *Twentieth-Century Harmony*. New York: W.W. Norton & Company. Traducción (1985): *Armonía del siglo XX*. Madrid: Real Musical.
- PESSON, Gérard, 2006- “Mahler y Debussy: Trascendencia y emoción”. *Revista Quodlibetno* 36. PETIT, Pierre, 1976. *Ravel*. Madrid: Espasa-Calpe.
- PISTON, Walter & DEVOTO, Mark, 1991. *Armonía*. Barcelona: Labor [→Barcelona: Idea Books].
- PLANTINGA, Leon, 1992. *La música romántica*. Madrid: Ediciones Akal.
- REGER, Max, 1903. *Beiträge zur Modulationslehre*. Lindau: C.F. Kahnt. Traducción (1979): *Contribuciones al estudio de la modulación*. Madrid: Real Musical.
- RETI, Rudolph, 1951. *The Thematic Process in Music*. New York: Macmillan.
- , 1965. *Tonalidad, atonalidad, pantonalidad*. Madrid: Ediciones Rialp.
- RIEMANN, Hugo, 1903. *Vereinfachte Harmonielehre oder die Lehre von den tonalen Funktionen der Akkorden*. London: Augener. Leipzig: Breitkopf & Härtel.
- , 1928. *Fraseo musical*. Barcelona: Labor.
- , 1930. *Armonía y modulación*. Barcelona: Labor.
- , 1943. *Composición musical. Teoría de las formas musicales*. Barcelona: Labor.
- ROBERTS, Paul, 2001. “Debussy: ¿impresionista o simbolista? Reflets dans l’eau - La cathédrale engloutie”. *Revista Quodlibetno* 19.
- ROMERO, Justo, 1999. *Falla. Obra completa comentada. Discografía recomendada*. Guías Scherzo. Barcelona: Ediciones Península.
- ROMERO ORTÍZ, María Dolores, 2007. *Manual armónico del estilo impresionista*. Ediciones Maestro.
- ROSEN, Charles, 1986. *El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven*. Madrid: Alianza Editorial.

DEPARTAMENTO: **Fundamentos de Composición**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Análisis Musical**

- , 1983. Schoenberg. Barcelona: Antoni Bosch.
- , 1987. *Formas de sonata*. Barcelona: Editorial Labor [→Barcelona: Idea Books].
- , 2000. “Códigos secretos: Caspar David Friedrich, Robert Schumann. *Revista Quodlibetno* 18.
- , 2002. “La fronteras del sinsentido”. *Revista Quodlibetno* 24.
- , 2004. “La música para piano de Pierre Boulez”. *Revista Quodlibetno* 28.
- , 2004. *Las sonatas para piano de Beethoven*. Madrid: Alianza Editorial.
- ROSTAND, Claude, 1986. *Anton Webern*. Madrid: Alianza Editorial.
- ROWELL, L., 1987. *Introducción a la filosofía de la música*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- RUBIO, Samuel, 1983. *Historia de la música española. 2. Desde el ars nova hasta 1600*. Madrid: Alianza Editorial.
- SALAZAR, Adolfo. *Juan Sebastián Bach*. Madrid: Alianza Editorial.
- SALZER, Felix, 1990. *Audición estructural*. Barcelona: Editorial Labor.
- SALZER, Felix & SCHACHTER, Carl, 1999. *El contrapunto en la composición*. Barcelona: Idea Books.
- SALZMAN, Eric, 1979. *La música del siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Víctor Lerú.
- SAMSON, Jim, 1999. “La recepción de Chopin. Teoría. Historia. Análisis”. *Revista Quodlibetno* 14.
- SCHÖNBERG, Arnold, 1922. *Harmonielehre*. Wien: Universal Edition. Traducción (1974): *Tratado de armonía*. Madrid: Real Musical.
- , 1950. *Style and Idea*. London: Williams and Norgate, Ltd. Traducción (1963): *El estilo y la idea*. Madrid: Taurus Ediciones. Barcelona: Idea Books (2005).
- , 1954. *Structural Functions in Music*. London: Faber & Faber. Traducción (1990): *Funciones estructurales de la armonía*. Barcelona: Editorial Labor [→Barcelona: Idea Books].
- , 1967. *Fundamentals of Musical Composition*. London: Faber & Faber. Traducción (1998): *Fundamentos de composición musical*. Madrid: Real Musical.
- TOCH, Ernst, 1931. *La melodía*. Barcelona: Editorial Labor.
- , 1948. *The Shaping Forces in Music*. New York: Dover.

DEPARTAMENTO: Fundamentos de Composición

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Análisis Musical

ZAMACOIS, Joaquín, 1975. *Curso de formas musicales*. Barcelona: Labor.

–, 1984. *Tratado de armonía*. Barcelona: Labor.

ZASLAW, Neal (ed.), 1989. *The Classical Era: from the 1740s to the end of the 18th century*. London: MacMillan.